

FORNELLLOL S. A.

Guayaquil, Marzo 27 del 2017

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE FORNELLLOL S. A.
Presente.-**

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 02-I-AJ-0013, R.O. 44,13-X-02 de la Ley de Compañías, y en otros acatamientos que establecen los requisitos mínimos que deben cumplir los informes anuales que presenten los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero de 2016 a Diciembre de 2016, tiempo en el cual ha concurrido por la Junta General de Accionistas.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **FORNELLLOL S.A.**

2.- Los libros sociales de **FORNELLLOL S.A.**, se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.

3.- Los estados financieros de **FORNELLLOL S. A.**, expresados al 31 de diciembre del 2016, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que en el ejercicio 2016 no presentaron incrementos.

4.- La administración de **FORNELLLOL S. A.**, al 31 de diciembre del 2016, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,


BASANTES CHILUZA RAUL
GERENTE GENERAL
C.E. 0910800127